

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 21

No. 231

Octubre de 2026

Búsqwenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

2027: mas deuda y...

Apretón a contribuyentes

- **Vinte: El negociazo del interés social**
- **Repunta informalidad laboral**
- **IA al servicio del fraude**

21 AÑOS

HABITAT

23i Octubre 2026



VIVIENDA

Sin seguro, 85% de viviendas asentadas en zonas sísmicas.....4



Claves para reducir el costo de una hipoteca.....5



Interés social para el negocio residencial.....6



ECONOMÍA

Apretón fiscal a contribuyentes y mayor deuda en 2027.....8



Endurecimiento de la política tributaria.....10



Medio millón de personas más a la informalidad.....11



TECNOLOGÍA

Inteligencia Artificial al servicio del fraude.....8



TURISMO

Encuentro Nacional de Pueblos Mágicos.....14



Prometeo

Mario Sandoval Chávez *

México envejece: pensiones y vivienda

La población crece cada vez menos, el gasto pensionario aumenta y millones de familias siguen construyendo su patrimonio fuera del financiamiento formal.

México está entrando silenciosamente en una etapa económica distinta.

Durante décadas fuimos un país joven: aumentaba rápidamente la población, crecían las ciudades, se incorporaban millones de personas al mercado laboral y continuamente se formaban nuevas familias. Ese crecimiento ayudaba a sostener consumo, vivienda y una fuerza laboral cada vez mayor.

Ese México está cambiando. La Encuesta Intercensal 2025 del INEGI contabilizó 130.9 millones de habitantes, frente a 126 millones en 2020. La población todavía aumenta, pero lentamente. CONAPO estima para 2026 un crecimiento de aproximadamente 0.75% anual. Simultáneamente, México envejece. La combinación importa porque tendremos proporcionalmente más adultos mayores que requerirán pensiones, salud y cuidados, mientras una parte muy importante de quienes deberán financiarlos continúa trabajando en la informalidad. No es un problema de izquierda o derecha. Es aritmética demográfica.

Las pensiones crecen más rápido que la economía.

En 2018 México destinaba alrededor de 3.4% del PIB a pensiones. Para 2026 ronda 6% y para 2027 el gasto se aproxima a 2.5 billones de pesos, equivalentes a 6.3% del PIB. En menos de una década prácticamente duplicamos el esfuerzo económico destinado a pensiones.

El CIEP había proyectado escenarios de 7.1% a 7.8% del PIB hacia 2030.

No se trata de cuestionar derechos adquiridos. Millones de trabajadores cotizaron durante décadas y tienen derecho a recibir aquello para lo cual contribuyeron. Las pensiones no contributivas también representan ingreso fundamental para millones de adultos mayores.

El problema es otro: ¿quién financiará dentro de diez años pensiones, salud, educación, seguridad, infraestructura e inversión pública si la economía continúa creciendo poco y más de la mitad del empleo permanece informal? Esa debería ser una discusión nacional.

La otra transformación está dentro de las casas de menor crecimiento poblacional tampoco significa que México dejará de necesitar vivienda. INEGI contabilizó en 2025 alrededor de 39.7 millones de viviendas particulares habitadas, con apenas 3.3 ocupantes en promedio. En 1990 eran aproximadamente cinco. Los hogares se hacen más pequeños. Tenemos menos hijos, más adultos mayores, hogares unipersonales, divorcios, viudez y nuevas configuraciones familiares.

Por eso podemos tener simultáneamente bajo crecimiento poblacional y mayor número de hogares. Pero antes de preguntarnos cuántas viviendas nuevas necesitamos, deberíamos preguntarnos qué clase de vivienda ya tenemos.

El dato es revelador: alrededor de 62.8% del parque habitacional mexicano fue autoproducido y, entre esos hogares, 86.8% financió la construcción exclusivamente con recursos propios.

Es decir, buena parte del patrimonio más importante de las familias mexicanas no nació de una hipoteca tradicional. Se construyó poco a poco. Terreno, dos habitaciones, losa, otra recámara cuando hubo dinero, segundo piso algunos años después, local al frente, ampliaciones sucesivas. No necesariamente porque esa fuera la vivienda ideal, sino porque esa fue la vivienda posible.

El crédito financia una realidad diferente, aquí tenemos una contradicción financiera. México posee un sistema bancario moderno, Infonavit, Fovissste, Sociedad Hipotecaria Federal, SOFOMES y desarrolladores institucionales. Sin embargo, la mayor parte del parque habitacional terminó autoproduciéndose.

Actualmente alrededor de 82% del financiamiento bancario para vivienda se concentra en adquisición, mientras sólo una proporción mínima se destina a ampliaciones, mejoras o remodelaciones. El sistema financiero financia fundamentalmente la casa terminada, mientras millones de mexicanos construyen la casa por terminar.

La informalidad laboral ayuda a explicar esa divergencia. Con aproximadamente 55% del empleo en condiciones de informalidad, millones de familias tienen ingresos y capacidad para comprar materiales periódicamente, pero no necesariamente reúnen las condiciones documentales, laborales o financieras exigidas para una hipoteca convencional a veinte años.

No toda vivienda autoproducida es deficiente. Muchas son perfectamente sólidas y funcionales. Pero cuando casi dos terceras partes del parque habitacional se originan mediante autoproducción, su calidad, supervisión técnica y valor patrimonial dejan de ser cuestiones marginales.

Y tenemos ya señales del problema. Las estadísticas oficiales estiman más de ocho millones de viviendas en rezago habitacional y alrededor de 1.5 millones consideradas no recuperables, que requerirían sustitución.

Eso significa que México enfrentará simultáneamente dos necesidades durante la próxima década: construir vivienda nueva y reconstruir parte de la que ya existe. Una casa también envejece. La vivienda que construimos para el México joven tampoco necesariamente sirve para el México viejo.

Una casa de dos o tres pisos, escaleras estrechas y servicios alejados puede funcionar para una pareja de 35 años con tres hijos.

Treinta años después puede quedar ocupada por una persona de 70 o 75 años viviendo sola.

Por eso la política habitacional de los próximos diez años tendrá que incorporar algo que hasta ahora ha recibido relativamente poca atención: adaptación del parque existente al envejecimiento. Baños accesibles, eliminación de barreras, redistribución de espacios, mantenimiento estructural, instalaciones seguras, eficiencia energética y proximidad a transporte y servicios médicos. Ahí existe también una enorme oportunidad económica.

Podemos discutir durante años qué modelo político produjo mejores resultados. Las matemáticas terminarán haciendo la cuenta. 

*Ceo Fisan Sofom ENR

Banquero y abogado especializado en recuperación de activos financieros, con más de 30 años de experiencia profesional a nivel directivo.

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



Los desplazados en la CDMX

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que preside Graciela Márquez, presentó los resultados de la Encuesta Intercensal (EIC) 2025, investigación que ofrece el volumen, la composición y la distribución de la población y las viviendas de México en las 32 entidades federativas, los 2 mil 478 municipios o demarcaciones territoriales.

Uno de los estudios del organismo se centró particularmente en la Ciudad de México, entidad en donde, de acuerdo con las nuevas cifras, en 2025 residían 9.2 millones de personas, las cuales habitaban en vivienda particulares y 50 mil 600 en viviendas colectivas.

El promedio de habitantes en los 3 millones de viviendas particulares era de tres personas; 52.6 % de quienes habitaban las viviendas particulares eran mujeres y 47.4 % hombres. La mitad tenía 37 años o menos.

Estos se generan a partir de información que se recabó entre el 6 de octubre y el 14 de noviembre de 2025. La muestra para este ejercicio fue de poco más de 7.3 millones de viviendas particulares habitadas y de 144.8 mil en la entidad.

El trabajo del Inegi llevó a identificar, no sólo las condiciones físicas de las viviendas de la capital del país, sino también y no menos importante, el número de personas desplazadas por la violencia o inseguridad, que habitan dichas viviendas.

Los datos de la encuesta revelan que, respecto al desplazamiento forzado interno, 41 mil 500 hogares tenían entre sus integrantes al menos a una persona que se vio obligada a cambiar su lugar de residencia debido a la violencia o la inseguridad delictiva. En conjunto, estos hogares se conformaron por 122 mil 800 personas.

Por su parte, 11 mil 600 hogares contaban con al menos una persona que se desplazó obligadamente a causa de catástrofes naturales o de origen humano. Dichos hogares estaban integrados por 32 mil 200 personas.

También el informe da a conocer que entre 2020 y 2025, la proporción de hogares en los que al menos una persona integrante recibía ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo aumentó de 42.8 % a 56.2 %.

En específico, los hogares beneficiarios de programas de gobierno pasaron de 29.3 % a 48.5 %. Asimismo, los hogares con integrantes que recibieron ingresos por jubilación o pensión aumentaron de 20.1 a 24.5 por ciento. En contraste, disminuyó la proporción de hogares que recibieron apoyos de personas que residían en otra vivienda dentro del país (5.9% a 4.7 %) y de quienes vivían en otro país (2.0% a 1.7 %).

Respecto a la población y vivienda particulares habitadas, el Inegi informó que entre el Censo de Población y Vivienda 2020 y la EIC 2025, la tasa de crecimiento promedio anual de la población que reside en viviendas particulares habitadas en la Ciudad de México fue de 0.0 %. Este ritmo fue menor al que se observó entre 2015 y 2020, cuando alcanzó 0.5 % anual.

En el mismo periodo, el número de viviendas particulares habitadas pasó de 2.8 a 3.0 millones, lo que representa una tasa de crecimiento promedio anual de 1.7%. Por su parte, el promedio de ocupantes por vivienda mantuvo una tendencia decreciente: cambió de 3.3 en 2020 a 3.0 en 2025.

Sobre la estructura de la población, la misma encuesta destacó en 2020, la mitad de la población tenía 35 años o menos. En contraste, para 2025, la edad mediana fue de 37 años: 52.6 % correspondió a mujeres y 47.4 %, a hombres.

El promedio de hijas e hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más disminuyó de 1.7 en 2020 a 1.5 en 2025. Asimismo, el porcentaje de hijas e hijos fallecidos respecto al total de nacidas y nacidos vivos se redujo de 5.2% a 4.7% por cada 100 nacidas y nacidos vivos entre 2020 y 2025. 

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011523100-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12315. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios

¡GRACIAS
POR SER PARTE
DEL GRAN
SORTEO DE LOS
#50AÑOSSADASI!

SEGUIREMOS CONSTRUYENDO
LOS MEJORES HOGARES.

#DONDE
QUIERES VIVIR

Sin seguro, 85% de viviendas asentadas en zonas sísmicas

Guerrero, Chiapas, Ciudad de México y Oaxaca concentran el 42% del monto de siniestros por sismos pagados por aseguradoras entre 2023 y 2025. En el primer semestre de 2026, el monto de siniestros asegurados y ocurridos por actividad sísmica aumentó 228% respecto al mismo periodo del año anterior

Claudia Anaya

México se encuentra entre las regiones con mayor actividad sísmica del mundo, pero a pesar de ello el 85% de las viviendas localizadas en las entidades que históricamente han registrado los mayores daños por sismos permanecen sin aseguramiento.

De acuerdo con información de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), Oaxaca (5.4%), Chiapas (8.2%) y Guerrero (10.1%) son los estados con menor nivel de aseguramiento en el país, pero también se encuentran entre las cuatro entidades donde más se pagó por siniestros relacionados con sismos entre 2023 y 2025.

Las cifras de la AMIS indican que Guerrero concentra el 15% del monto de los siniestros, Chiapas y Ciudad de México le sigue con el 10% y Oaxaca con el 7%.

"Los sismos nos recuerdan que la resiliencia no comienza después de la emergencia, sino antes de que ocurra. Proteger una vivienda, un negocio o la infraestructura de una comunidad mediante un seguro es una



decisión que permite prevenir y reaccionar a las familias y organizaciones para recuperarse con mayor rapidez y preservar el patrimonio construido a lo largo de toda una vida", señaló Norma Alicia Rosas, directora general de la AMIS.



Los datos del sector asegurador muestran una tendencia al alza tanto en frecuencia como en severidad. Tan sólo en 2025 se reportaron 2 mil 738 siniestros relacionados con sismos, cifra que representó un incremento del 72% respecto al año anterior.

Asimismo, durante el primer semestre de 2026 el monto de siniestros ocurridos por actividad sísmica aumentó 228% en comparación con el mismo periodo de 2025, reflejando el impacto económico creciente asociado a este tipo de riesgos.

La relevancia de este ramo dentro de la operación aseguradora también continúa fortaleciéndose. En 2025, el seguro de terremoto representó el 40% de las primas de riesgos catastróficos y el 10% de la operación de daños sin autos, consolidándose como una de las coberturas más importantes para fortalecer la capacidad de recuperación del país ante eventos naturales.

Infraestructura pública concentra indemnizaciones

Entre 2023 y 2025, el 72% del monto pagado por siniestros relacionados con sismos correspondió a la administración pública, mientras que el 14% se destinó a viviendas. El resto se distribuyó entre hoteles, oficinas, servicios educativos y otros sectores productivos.

México registra en promedio más de 90 sismos al año con magnitud superior a 4 grados en la

familias y acelera la recuperación de las comunidades cuando ocurre una emergencia, consideró la AMIS.

La mayoría de las personas afectadas por un sismo se recupera, la diferencia es el tiempo en que se logra. Cuando no hay seguro el tiempo puede ser de entre 10 y 20 años más que cuando se tiene seguro, según estimaciones de la AMIS.

El organismo recordó a los asegurados por sismo identificar qué tipo de bienes se encuentran asegurados, debido a que dicha cobertura es muy amplia y puede abarcar desde los contenidos del inmueble (enseres, electrónicos, mercancías, materias primas, etc.); la edificación; las áreas comunes de los edificios (escaleras, pasillos, fachadas); o bienes al aire libre (como pueden ser albercas u otras amenidades).

escala de Richter y todas las entidades federativas han presentado actividad sísmica, por lo que el riesgo es permanente y no se limita a una región o temporada específica.

Estos fenómenos naturales no se pueden evitar, pero sí reducir



sus consecuencias económicas. Incrementar el aseguramiento de viviendas, negocios e infraestructura es una de las herramientas más efectivas en el mundo. Cerrar la brecha de protección fortalece la resiliencia financiera de las

Conocer el alcance de cada cobertura es fundamental para garantizar que la protección fue diseñada acorde a los riesgos que podemos enfrentar y queremos transferir al seguro", concluyó la AMIS.



Claves para reducir el costo de una hipoteca

De acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), retomada por el Gobierno de México, 21.6% de la población tiene como principal objetivo financiero comprar o terminar de pagar una vivienda

Dayane Rivas

Tener una casa propia representa una de las principales metas de vida financieras de los mexicanos. De acuerdo con información de la Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI), retomada por el Gobierno de México, 21.6% de la población tiene como principal objetivo financiero comprar o terminar de pagar una vivienda.

Alcanzar ese objetivo requiere algo más que reunir el enganche. La compra de una propiedad también implica cubrir las escrituras, definir

conocer el monto máximo de crédito que puedes obtener, ya sea a través de Infonavit o de un banco. Esta información permite establecer un presupuesto con mayor claridad y determinar cuánto dinero será necesario para el enganche y las escrituras.

A partir de esa cifra, resulta más sencillo definir qué tipo de propiedad está dentro de tus posibilidades. Así, la búsqueda parte de una capacidad financiera previamente establecida y no de una vivienda cuyo precio podría superar tus recursos.

2. El ahorro puede comenzar antes de solicitar la hipoteca.

Un mayor enganche reduce el monto que necesitas financiar y, por consecuencia, el saldo sobre el cual se calculan los intereses. Por ello, reunir una cantidad mayor antes de contratar el crédito puede disminuir el costo financiero de la operación.

Para dimensionar el efecto, una propiedad de 2 millones de pesos requiere un financiamiento de 1.6 millones con un enganche de 20%. Con una aportación inicial de 30%, el monto financiado baja a 1.4 millones de pesos. Además del enganche, el ahorro debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las escrituras y otros gastos asociados con la adquisición de la vivienda.

3. El CAT ofrece una perspectiva más amplia que la tasa.

Comparar únicamente la tasa de interés puede dar una visión incompleta del costo de una hipoteca. El Costo Anual Total (CAT) permite considerar otros elementos del financiamiento, por lo que conviene revisarlo junto con la tasa, las comisiones, los seguros, el plazo, la mensualidad y el monto total que se pagará al finalizar el crédito.

Las cotizaciones bajo condiciones similares facilitan una



comparación más precisa entre alternativas. El objetivo consiste en identificar cuánto costará realmente cada opción y no sólo cuál ofrece la mensualidad más baja.

4. Los primeros 5 años pueden marcar una diferencia.

Durante los primeros años del crédito, una parte importante de las mensualidades corresponde al pago de intereses. Por ello, una reducción temprana del capital puede disminuir el costo financiero posterior.

Los ingresos extraordinarios, como el aguinaldo, los bonos, las utilidades o recursos adicionales, pueden destinarse a pagos anticipados al capital, siempre que las condiciones del contrato lo permitan. Una estrategia de este tipo puede ayudar a reducir el saldo de la deuda desde una etapa temprana y, con ello, limitar los intereses que se generan durante el resto del financiamiento.

Expertos opinan que comprar una casa no debería analizarse únicamente desde la perspectiva de cuánto se puede pagar cada mes. También se debe preguntar cuánto costará realmente esa propiedad al finalizar el crédito.

Los primeros años, dicen, representan una oportunidad para construir una estrategia: aprovechar ingresos extraordinarios para reducir capital y utilizar correctamente las herramientas fiscales disponibles. Una buena planeación puede hacer que una mayor parte del dinero se destine a construir patrimonio y no solamente a cubrir el costo financiero de la deuda.

5. Define cuánto puedes pagar antes de elegir la propiedad

El comportamiento reciente de los precios de la vivienda refuerza la importancia de establecer un límite antes de iniciar la búsqueda. Durante los primeros seis meses de 2026, el valor de las viviendas

nuevas creció 8.3%, mientras que el de las usadas aumentó 7.5%, según SHF.

Frente a este escenario, conviene determinar primero cuánto dinero puedes destinar al enganche y las escrituras, qué monto de crédito puedes obtener y cuál sería una mensualidad sostenible para tus finanzas. Con estos elementos claros, la búsqueda puede enfocarse



en propiedades que se encuentren dentro del presupuesto. De esta forma, el precio de la vivienda se ajusta a la capacidad financiera y no al contrario.

Comprar una vivienda implica asumir un compromiso financiero de largo plazo, por lo que la decisión no debería tomarse únicamente con base en el precio de la propiedad o en la mensualidad inicial. Entender el costo total de la operación y anticipar cómo podría evolucionar la deuda permite tomar decisiones con mayor perspectiva y evitar que el crédito termine comprometiendo más recursos de los necesarios.

Al final, una hipoteca bien planeada no sólo facilita el acceso a una casa, sino que puede convertirse en una herramienta para construir patrimonio de manera sostenible.



un presupuesto realista y elegir un financiamiento acorde con la capacidad de pago. Una estrategia adecuada desde el inicio puede ayudar a reducir el costo financiero de la hipoteca y destinar una mayor proporción de los recursos a la construcción de patrimonio.

Entre las principales dificultades para adquirir una propiedad destacan la falta o dificultad para ahorrar, con 43.2% de las menciones; los ingresos insuficientes o las pocas oportunidades laborales, con 30.1%, y las deudas pendientes, con 8%.

1. Antes de buscar casa, conoce cuánto crédito puedes obtener.

El primer paso consiste en



Interés social para el negocio residencial

Desarrolladora Vinte pasó de un proyecto de vivienda social en el estado de Morelos a un desarrollo residencial de segmento medio, con inmuebles por encima del millón de pesos, lo que se constituyó en un lucrativo negocio para dicha empresa, que planea participar en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, con la construcción de 10 mil viviendas que se desarrollarían en Jalisco, Hidalgo y el Estado de México

José Ma. Gijón

El tema de la vivienda en México lleva años siendo un problema multifacético, afectando a los distintos segmentos que componen el mercado inmobiliario y dificultando el acceso especialmente para las personas de menores ingresos.

Datos del Registro Único de Vivienda (RUV), revelan que de enero a septiembre de 2025 se edificaron 96 mil viviendas nuevas, 58.6% menos respecto al mismo periodo de 2015 con 231 mil 900 unidades.

En particular, el segmento dedicado a la vivienda económica-popular se vio castigado, con

reducido el número de desarrolladoras, pasando de 2 mil 298 empresas en 2015 a mil 053 en 2025, concentrando la producción en las empresas líderes del sector.

En estas circunstancias, la apuesta de los constructores ha incluido el levantamiento de residenciales plus, con precios que rondan entre los 5 y los 70 millones de pesos y que se dirigen al mercado de los empresarios y los políticos.

“Ahora cada agente prácticamente tiene hasta cinco citas al día para mostrar una residencia, por arriba de los 2 millones de pesos, como resultado de la promoción en redes sociales”, explicaba Julio Javier Préstamo Abrego, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), sección Puebla.

Ante la necesidad apremiante de vivienda accesible en un mercado inmobiliario orientado a sectores medios y edificaciones millonarias, las últimas administraciones se han comprometido a paliar la situación, con resultados que dejan qué desear.

Caso Apatlaco:

Vivienda tardía y engañosa

A inicios de 2022, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que su gobierno trabajaba en la construcción de cerca de 2 mil viviendas en Cuernavaca, con miras a darle utilidad al Puente Apatlaco.



“Ojalá y podamos darle utilidad a muchas obras que han quedado inconclusas por ineficiencia y corrupción como este puente que costó más de 600 millones de pesos”, aseveró sin reservas el mandatario.

El también llamado “Puente sin fin”, ubicado en los límites de Temixco y Cuernavaca, fue construido durante la adminis-

Apatlaco con el municipio de Temixco.

“Estamos consiguiendo los recursos para construir los 2 kilómetros que hacen falta para conectar el puente con el desarrollo inmobiliario que está ahí en la zona, comenzará una vez que la Secretaría de Hacienda nos entregue los recursos”, explicó el entonces



tración del expresidente Felipe Caderón como parte de un plan para interconectar ciudades con los principales corredores que eventualmente quedó en el olvido.

“Este puente se construyó a partir de un acuerdo con la inmobiliaria Casas GEO, quebró la inmobiliaria y quedó el puente, y no hay nada, es un puente que no lleva a ninguna parte”, aseguró López Obrador.

A pesar de la insistencia del exmandatario por construir para rectificar los errores de sus predecesores, para finales de octubre de 2022 se informó que hasta 2023 se obtendrían los 50 millones de pesos necesarios para conectar el Puente

subsecretario de Infraestructura de la SICT, Jorge Nuño Lara.

Arrancando 2023, el expresidente prometió de nueva cuenta concluir las obras en relación al puente, adelantando fuertes inversiones en materia de vivienda, vialidad y salud.

“Quiero decir a la gente de Temixco que ya estamos trabajando para que el puente fantasma deje de serlo, ya tengo el informe de un acuerdo del Infonavit con Banorte, se va a urbanizar esa zona, ese lado del puente que da a Temixco, se van a hacer las calles y garantizar la comunicación”, recaló el entonces mandatario.

En esta ocasión, destacó el hecho de que se construirían 2



mil 300 viviendas, de las cuales apenas un 30% sería conformado por inmuebles de interés social para las personas de menos recursos.

Por su parte, el entonces director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, indicó que el predio estaba bien ubicado y que además de las viviendas se construirían parque y alternativas para que la zona cuente con transporte público.

Sin embargo, para el mes de

detalló el director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

En septiembre de 2024, el Infonavit realizó la colocación de la “primera piedra” del proyecto nombrado Punta Cuernavaca, con créditos orientados a la vivienda media y media residencial para los trabajadores morelenses.

Del interés social al negocio

Con casi un lustro a cuestas, la promesa de vivienda económica en Morelos se ha ido diluyendo a tal punto que los inmuebles hoy se manejan como un desarrollo inmobiliario dirigido a un sector medio.

En abril de este año, la desarrolladora Viviendas Integrales (Vinte) dio a conocer que avanzaba en la construcción del complejo Punta Cuerna Residencial, desarrollo que contempla la construcción de más de 2 mil viviendas con precios que



mayo todavía no había una fecha fija para comenzar los trabajos de desarrollo urbano.

De acuerdo con el entonces alcalde de Cuernavaca, Luis Urióstegui Salgado, el Infonavit y Banorte eran los encargados de determinar cuándo comenzarían las obras, ya que a la entidad sólo le correspondía revisar el uso de suelo y la dotación de servicios públicos.

Sería hasta mediados de 2024, al cierre de la administración de López Obrador, que Carlos Martínez Velázquez informaría que las viviendas prometidas estarían completas el año siguiente bajo el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Ya se iniciaron las urbanizaciones en materia de agua, de luz, y se inició la cimentación de lo que serán los espacios públicos y todo esto contendrá un proyecto de 2 mil 300 viviendas con una inversión total de 3 mil millones de pesos”,

oscilan entre los 1.8 y los 2.5 millones de pesos.

“Lo vemos como un mercado con un potencial muy fuerte. Seguramente estaremos buscando en esa plaza alguna otra opción de consolidarnos y tener más presencia en la misma”, explicó René Martínez Martínez, director general de la constructora.

Vinte describe el proyecto como viviendas con acceso controlado y amenidades varias, incluyendo áreas de convivencia, ciclopista, parque, cancha de pádel, casa club con gimnasio y alberca.

“Con una ubicación privilegiada en Cuernavaca, Punta Cuerna es el desarrollo más sustentable de Morelos, con más de 130 mil m² de áreas verdes, a 15 min del centro y a una hora de CDMX (...) es un proyecto pionero a nivel nacional, desarrollado por Vinte en colaboración con los gobiernos



federal, estatal y municipal”, describe la página oficial del desarrollo.

“Este proyecto medio y residencial atenderá la demanda local y será una opción ideal para el mercado de Ciudad de México que busca una inversión en una casa de descanso, con buena plusvalía”, destacó Sergio Leal Aguirre, presidente del Consejo de Grupo Vinte.

Asimismo, Punta Cuerna forma parte de los planes de crecimiento de la empresa, la cual abrirá 20 nuevos desarrollos habitacionales a lo largo del territorio nacional durante 2026.

Por otro lado, Vinte ha manifestado su interés por participar en el Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, iniciativa clave del gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo para atender la demanda de inmuebles accesibles.

“Vinte le va a entrar en su momento. Hoy en día no estamos, pero eso no quiere decir que no le vayamos a entrar”, apuntó Sergio Leal.

Al cierre del primer trimestre del año, la constructora había presentado cuatro proyectos de desarrollo ante el Infonavit, los cuales se desarrollarían en Jalisco, Hidalgo y el Estado de México.

De acuerdo con Leal Aguirre, el objetivo de Vinte es participar con la edificación de hasta 10 mil viviendas de interés social.

“Creo que va a funcionar, no sé si van a terminar haciendo un millón de viviendas... pero si resulta que funciona y hacen 800,000, habrá 800,000 familias que tendrán una vivienda”, afirmó el dirigente de Vinte en relación con el programa de vivienda de Sheinbaum Pardo. 



la construcción de apenas 24 mil 100 inmuebles frente a los 177 mil 900 hogares registrados en 2015.

Como apunta la plataforma manejada por el Infonavit, la tendencia negativa iniciada hace una década ha mostrado signos de estabilización, con expansión en el segmento tradicional y media-residencial en detrimento de la vivienda económica.

Asimismo, la reducción en la construcción de vivienda ha



Apretón fiscal a contribuyentes y mayor deuda en 2027

La política de ingresos se fortalecerá de manera permanente, de tal forma que la recaudación seguirá creciendo como respuesta al “combate a los delitos fiscales, la facilitación del cumplimiento voluntario y ajustes al marco tributario para fomentar un entorno tributario más equitativo para empresas y personas”, destaca la iniciativa de Ley de Ingresos

José A. Medina

El pasado 8 de septiembre la presidenta Claudia Sheinbaum, a través del secretario de Hacienda y Crédito Público, Edgar Amador Zamora, entregó en la Cámara de Diputados el Paquete



Económico 2027, consistente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos y los Criterios Generales de Política Económica, iniciativas que ya son analizadas en el Congreso de la Unión para su eventual aprobación antes de

que concluya este año.

Sin duda, uno de los aspectos que resaltan del paquete económico 2027 es la moderación del optimismo económico que las autoridades habían considerado en el documento de Precriterios Económicos publicado por la propia SHCP en abril pasado.

Sobresale, como se esperaba dada la coyuntura, la corrección de la estimación del crecimiento del PIB para el presente y el siguiente año, ajustándose a las expectativas de los especialistas del sector privado y otros organismos nacionales y extranjeros.

Para 2026 el pronóstico de crecimiento se corrige a la baja de un rango de 1.8% - 2.8% a uno de 1.0% - 2.0%, lo que implica pasar de un crecimiento puntual de 2.3% a uno de 1.5%, que se acerca más al pronóstico de los especialistas del sector privado de 1.3%.

El pronóstico para 2027 se ajusta de un rango de 1.9% - 2.9% a uno de 1.5% - 2.5%, de tal forma que pasaría de un avance puntual de 2.4% a uno de



2.0%, también acercándose más al pronóstico de los especialistas de 1.8%.

Este ajuste en las variables del marco macroeconómico refleja una expectativa más realista, aunque los resultados del presupuesto todavía muestran optimismo al considerar que a pesar de este ajuste a la baja en el ritmo de crecimiento se pueden obtener ingresos y gastos mayores a los estimados en los Precriterios.

Ingresos

Para 2027 se estima un aumento de 3.9% en los ingresos del sector público, respecto a la cifra estimada para 2026, a pesar de que la tasa de crecimiento de la economía esperada es menor. Además, resalta que este pronóstico contrasta con el originalmente publicado en abril, que anticipaba una disminución de 1.4%.

No obstante, más allá de que este comportamiento responda a un avance de la economía, las autoridades aseguran que aun cuando no se crearán nuevos impuestos ni aumentarán las tasas generales, consideran que el incremento en los ingresos se apoya en la percepción de que “la política de ingresos se fortalecerá de manera permanente”, de tal forma que la recaudación seguirá creciendo

como respuesta al “combate a los delitos fiscales, la facilitación del cumplimiento voluntario y ajustes al marco tributario para fomentar un entorno tributario más equitativo para empresas y personas”.

Sin embargo, es importante señalar que la carga tributaria seguirá descansando en los causantes cautivos. En este contexto se debe tener en cuenta



que de acuerdo con el último Censo Económico (2024), del total de unidades económicas, el 64.3% estaban en la informalidad, superando el 62.6% del Censo previo (2019). Sin duda esto representa un significativo nicho de oportunidad para el

fisco. Además, hay que considerar que el 70% de la recaudación tributaria la generan las personas morales (empresas).

En este ámbito, se contemplan modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta 2027 para fortalecer la recaudación, lo que generaría ingresos adicionales, ampliando el espacio fiscal a través de, entre otras acciones, limitando algunas deducciones, así como algunas pérdidas fiscales que hoy se permiten en la ley.

Se prevé que para 2027 los ingresos presupuestarios

medidas de política tributaria que buscan fortalecer la base gravable, para elevar la recaudación de ISR, pero que al final podrían convertirse en una mayor carga fiscal para las empresas que ya son cautivas de la autoridad fiscal.

Por su parte, se estima que los ingresos petroleros se reducirán en 14.4%, principalmente por la expectativa de menores precios del petróleo y del gas natural, un tipo de cambio menor y una plataforma de producción de hidrocarburos líquidos similar a la del año anterior.



sumarán 9 billones 156 mil 500 de millones de pesos, lo que representa una variación real anual de 3.9% en comparación con la cifra estimada para 2026 que dependerá, principalmente, del aumento de 6.6% en los ingresos no petroleros.

En este caso, se prevé que los ingresos tributarios asciendan a 6 billones 263 mil 900 millones de pesos, equivalentes a un crecimiento real de 5.9% y que se explica por el incremento esperado por concepto de recaudación por Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).

Aunque se asegura que no habrá nuevos o incremento de impuestos, se establecen

Gasto

Para el ejercicio fiscal 2027, se prevé un gasto neto total de 10 billones 515 mil 100 millones de pesos, lo que equivale a un incremento de 0.7% real. No obstante, este resultado no es directamente comparable con los ingresos, esto debido a que dicha comparación se hace con el gasto aprobado para 2026, mientras que el análisis de los ingresos se compara con la cifra estimada.

Si se homologan las comparaciones, el gasto crece 3.2%, que contrasta significativamente con la caída de 3.2% que se preveía en el documento de Precriterios publicada en abril pasado.

Para el costo financiero, se



anticipa un incremento de 11.8%, tras considerar en Precriterios que este aumentaría 4.3%.

Para el gasto en capital (inversión total) se tiene contemplada una caída de 12.3% en comparación con la cifra aprobada para 2026, aunque esta responde principalmente a la disminución de 67.7% en la inversión financiera, como consecuencia de una menor línea presupuestaria para las amortizaciones de la deuda de Pemex. Por el contrario, la inversión física crece 3.5%.

No obstante, se tiene contemplado que la inversión física podría ser el rubro de ajuste para cumplir con las metas de déficit. Esto podría responder a una

2026 a 3.9% en 2027. Sin embargo, la estimación preliminar apuntaba a un déficit de 3.5%.

Por su parte, el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP), deuda del gobierno, aumenta de 54.0% en 2026 a 55.0% en 2027 como proporción del PIB. Esto lo ubica en 21.7 billones de pesos, lo que significa un aumento de 4.2 billones en lo que va de este sexenio.

Esto pareciera indicar que la evolución de las finanzas públicas se apoya en mayores niveles de deuda que a un fortalecimiento de las fuentes de recursos del sector público o a una mayor eficiencia del gasto.



expectativa de fortalecimiento de las inversiones mixtas, toda vez que podría reflejar la disposición de las autoridades a una mayor participación de la inversión privada liberando presiones del gasto público.

Mayores niveles de deuda

Con base en este escenario, se observa un camino gradual hacia la consolidación fiscal. En este contexto, los requerimientos financieros del sector público (RFSP), rubro más amplio de déficit, se reducen de 4.1% del PIB estimado para

Aunque se aprecia un aumento en los ingresos del sector público, estos responden a mecanismos tributarios más estrictos y, en menor instancia, al ritmo de crecimiento de la economía que se ajustó a la baja.

El gasto público sigue aumentando para atender una mayor necesidad de recursos para los programas prioritarios del gobierno. En general, la fuente más importante de recursos para el presupuesto parece sustentarse en mayores niveles de deuda.

Endurecimiento de la política tributaria

Buscará gobierno sensibilizar a personas físicas y morales a participar en la formalidad; sin embargo, es claro también que más allá de ofrecer tasas bajas para pagar sus contribuciones al fisco, no hay incentivos adicionales para hacerlo, lo que posiblemente podría redundar en el aumento de la informalidad

Rafael Martínez

El próximo año, según la iniciativa de Ley de Ingresos enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, no habrá aumento en las tasas impositivas que pagan los contribuyentes al Fisco, ni tampoco se prevé que haya nuevos impuestos. Lo que sí se visualiza es una mayor fiscalización a los contribuyentes cautivos con el objetivo de aumentar la recaudación.

Uno de los principales componentes de la Ley de Ingresos será el fortalecimiento de los mecanismos para combatir, estimular y hacer más eficiente la recaudación tributaria, además de fortalecer los mecanismos para combatir la evasión fiscal.

Entre estas medidas, la restricción de deducciones autorizadas y el límite al uso de pérdidas fiscales, según especialistas, son las que podrían tener un mayor impacto en las empresas al reducir su flujo de



también es claro que más allá de ofrecer tasas bajas para pagar sus contribuciones al fisco, no hay incentivos adicionales para hacerlo, lo que posiblemente podría redundar en el aumento de la informalidad.

Una de las mayores inquietudes es la debilidad que muestran las fuentes de recursos recurrentes, que se reflejan principalmente en la actividad tributaria, la cual está relacionada directamente al dinamismo de la actividad económica.

muestran lo contrario.

En el documento de Precriterios Económicos publicado en abril pasado se estimaba un incremento de 2.8% en los ingresos tributarios, apoyados en un crecimiento del PIB de 2.4%, mientras que en el documento de Criterios enviado el mes pasado a la Cámara de Diputados, se elevan estas cifras a un incremento de 5.9% en los ingresos tributarios con un PIB de 2.0%.

Se sabe que poco más del 60% de las unidades productivas



Según especialistas, la incertidumbre crece cuando se observa que mientras el pronóstico de crecimiento del PIB para el próximo año se ajustó a la baja, los ingresos tributarios estimados se elevan significativamente.

El ajuste en el ritmo de crecimiento del PIB para 2027 implica que pasaría de un avance puntual de 2.4% a uno de 2.0%, lo que en teoría implicaría un menor monto de ingresos tributarios. No obstante, las estimaciones

registradas en el país son informales, sin ningún incentivo para formalizarse. El enorme tamaño de la informalidad es un nicho de oportunidad para mejorar la tributación, de acuerdo con analistas.

En un entorno de menor crecimiento económico las medidas para fortalecer la recaudación tributaria podrían no funcionar como consecuencia precisamente de un menor dinamismo de las empresas.

Medio millón de personas más a la informalidad

En el segundo trimestre de 2026, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 33.1 millones. Esto representó 55.1% de la población ocupada (tasa de informalidad laboral), informó el Inegi

David Chávez

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), dio a conocer las últimas cifras sobre la tasa de informalidad laboral en México, mismas que revelan que ese fenómeno económico sigue al alza, sin ningún viso de revertirlo al menos en corto y mediano plazos.

Con datos al segundo trimestre del 2026, el organismo informó que la tasa de informalidad laboral en México se ubicó en 55.1% en el segundo trimestre de 2026, un aumento de 0.3% respecto al mismo periodo del año anterior.

“En el segundo trimestre de

Geografía (Inegi).

El instituto describe como sector informal a todas aquellas personas que trabajan en unidades económicas no registradas, principalmente pequeños negocios o micronegocios familiares, sin obligaciones fiscales, ni acceso a seguridad social.

También se suman otros rubros como el trabajo doméstico sin contrato, las labores agropecuarias sin seguridad social y los empleos en empresas o instituciones donde los trabajadores carecen de prestaciones.

Del total de personas que trabajan en la informalidad, 7.5



2026, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 33.1 millones. Esto representó 55.1% de la población ocupada (tasa de informalidad laboral), un alza de 495 mil personas respecto al mismo lapso de 2025”, destacó en su reporte.

Sólo en el sector informal, se registraron 18.2 millones de personas, 915 mil más que en el segundo trimestre de 2025, muestra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y

millones están empleados en empresas, gobierno e instituciones, 5.2 millones en el sector agropecuario y 2.2 millones se ocupan en el trabajo doméstico remunerado.

Se suman más mujeres

Por género, 13.8 millones de mujeres se encuentran laborando en la informalidad, 330 mil más que en el trimestre abril-junio de 2025; mientras que 19.1 millones de hombres se encuentran en esta situación, un incremento de 165 mil respecto al mismo periodo del año anterior.

Los estados con mayor proporción de trabajadores informales fueron Oaxaca (80.1 %), Guerrero (77.6 %) y Chiapas (76.9 %). En contraste, las tasas más bajas se registraron en Nuevo León (34.8 %), Chihuahua (35.1 %), Coahuila (35.5 %) y Baja California (36.2%).

Las cifras de la informalidad se dan luego de que la tasa de desocupación se ubicó en el 2.7 % a nivel nacional en el segundo trimestre del año, lo que significa que 1.6 millones de personas en el



país se encuentran sin empleo, cantidad similar al mismo periodo de 2025.

Las cifras laborales se conocen después de que la economía mexicana creciera 1.4 % interanual en el segundo trimestre de 2026, en medio de la incertidumbre comercial con Estados Unidos y tras el avance del 0.6 % del producto interior bruto (PIB) registrado en 2025.

Cabe destaca que recientemente la Comisión Económica para América Latina (Cepal) publicó un estudio en el que refiere que la informalidad debilita la capacidad del crecimiento de las naciones para elevar la productividad.

En el Estudio Económico 2026, el organismo dependiente de la ONU examina la informalidad no

La evidencia histórica muestra que los mayores avances en formalización se produjeron entre los años 2000 y 2013, que fue el periodo histórico más reciente de mayor crecimiento económico, altas tasas de inversión, aumentos de productividad y una expansión del empleo asalariado formal.

Este proceso perdió dinamismo desde 2014, junto con la desaceleración de la inversión y el estancamiento de la productividad. Actualmente, cerca de la mitad de las personas ocupadas en la región continúa trabajando en actividades informales.

El análisis presentado en el informe muestra que el crecimiento eleva la productividad tanto en el sector formal como en el informal, pero sus efectos son más



sólo como un problema laboral o de protección social, sino como una restricción estructural que limita la capacidad de las economías para transformar el crecimiento en aumentos sostenidos de productividad, inversión y empleo de calidad.

Advierte que la informalidad es, a la vez, una consecuencia del bajo crecimiento y uno de los mecanismos que perpetúan la trampa de baja capacidad para crecer.

intensos, rápidos y persistentes en el primero.

Las empresas formales tienen una mayor capacidad para aprovechar economías de escala, incorporar innovación, acceder al financiamiento y acumular capacidades productivas. Por ello, cuanto mayor es el peso de la informalidad, menor es la capacidad del crecimiento para generar mejoras permanentes de productividad, aseveró por último.



Ante la ausencia de nuevos impuestos y/o mayores tasas impositivas como lo planteó el Gobierno Federal para 2027, es evidente que un menor ritmo de crecimiento y la necesidad de mayores recursos será compensado por el endurecimiento de la política tributaria. Esto significa que la fiscalización se intensificará y será ésta una parte principal como fuente de recursos, más allá del impulso proveniente de la actividad productiva.

efectivo sin tener que enfrentar una mayor tasa de impuesto.

Sin duda esto representa un efecto importante sobre los causantes cautivos, que para compensar esta situación podrían trasladar dicho efecto a los precios, incidiendo en la inflación al consumidor y reduciendo el poder adquisitivo de los hogares.

Si bien es cierto que hay algunas medidas que buscan sensibilizar a personas físicas y morales a participar en la formalidad,



Inteligencia Artificial al servicio del fraude

Cloudflare y Microsoft instrumentaron una operación global para dismantlar EvilTokens, plataforma de phishing con Inteligencia Artificial diseñada para facilitar fraudes en contra de corporativos empresariales. La intervención permitió bloquear cientos de dominios y cuentas de correo electrónico saturados de mensajes maliciosos

Claudia Anaya

Cada vez son más los casos en los que la llamada Inteligencia Artificial es utilizada por diversas bandas criminales para cometer fraudes, sobre todo a empresas. Aunque comienzan a instrumentarse algunas acciones para contrarrestar este fenómeno que afecta ya a varios países, la preocupación no cesa debido por el incremento de los delitos en los que la tecnología es punta de lanza.

Recientemente, Cloudflare, empresa líder en conectividad cloud, informó que Cloudforce One, su equipo de investigación e inteligencia de amenazas, colaboró con Microsoft, autoridades y otros actores de la industria en una operación global para



interrumpir la infraestructura de EvilTokens, una plataforma de phishing diseñada para evadir la autenticación multifactor y facilitar fraudes mediante el compromiso del correo electrónico empresarial, conocido como Business Email Compromise o BEC.

EvilTokens proporcionaba a ciberdelincuentes acceso a un panel web que automatizaba la obtención de tokens utilizados para autenticar cuentas de Microsoft Office 365. Este mecanismo permitía tomar control de buzón corporativo y mantener el acceso incluso después de que expirara un token de sesión.

De acuerdo con la investigación de Cloudforce One, la plataforma afectó a miles de usuarios en el



mundo y ocasionó pérdidas financieras significativas mediante campañas de BEC, una modalidad de fraude en la que los atacantes se hacen pasar por proveedores, directivos o contactos de confianza para solicitar pagos, modificar datos bancarios o intervenir conversaciones comerciales.

EvilTokens comenzó a operar en Telegram en enero de 2026 y comercializaba el acceso a una infraestructura profesionalizada para desarrollar campañas de phishing. Además de automatizar distintas etapas del ataque, incorporaba un asistente de Inteligencia Artificial que orientaba a los delincuentes sobre documentos fiscales de Estados Unidos, formatos habituales de facturas y correspondencia contable, así como tácticas relacionadas con el fraude por correo empresarial.

La plataforma también utilizaba dominios y proyectos de Cloudflare Workers para ejecutar parte de su lógica maliciosa, recopilar credenciales y configurar páginas de phishing. Sus desarrolladores empleaban diferentes técnicas para ocultar

sus scripts, evadir la detección y prolongar la operación de la infraestructura.

El caso muestra cómo los modelos de phishing como servicio reducen las barreras de entrada al cibercrimen: los



atacantes ya no necesitan desarrollar toda la infraestructura técnica, pues pueden contratar herramientas que automatizan procesos y les ayudan a construir engaños más convincentes.

Operación coordinada

El 15 de septiembre de 2026, Cloudforce One se sumó a una

operación coordinada para dismantlar la infraestructura de EvilTokens desde los frentes legal y técnico.

Microsoft inició una acción civil en Estados Unidos para solicitar a registradores internacionales la suspensión de los dominios maliciosos y transferir su control a la Unidad de Delitos Digitales de la compañía. Paralelamente, la investigación de Cloudforce One permitió identificar la infraestructura completa de dominios y cientos de cuentas de Cloudflare utilizadas por clientes de EvilTokens.

Como parte de la intervención, Cloudflare bloqueó cientos de dominios y proyectos de Cloudflare Workers relacionados con la amenaza; suspendió las cuentas vinculadas con la



operación; desarrolló mecanismos para detectar e impedir nuevos despliegues de los scripts maliciosos e implementó páginas de advertencia en dominios que no podían ser intervenidos legalmente por encontrarse registrados en jurisdicciones no cooperativas.

Estas advertencias impidieron que las personas accedan a los sitios de phishing, neutralizando el ataque incluso cuando el dominio continúa técnicamente activo.

También aconseja reforzar la seguridad del correo electrónico mediante filtrado DNS, análisis de enlaces, políticas estrictas de DMARC, SPF y DKIM, y herramientas que utilicen aprendizaje automático para identificar infraestructura y patrones asociados con campañas maliciosas.



LO QUE **NO ESTÁ Chido** ES QUE BEBAN ALCOHOL

INFÓRMATE AQUÍ:



Decálogo para Inversión Turística Sustentable

Tampico será sede de dicho Encuentro, nuevo formato para impulsar la comercialización y el Turismo Comunitario de los 177 Pueblos Mágicos del país. Se estima reunir a 200 compradores nacionales e internacionales, generar 10 mil citas de negocio y recibir alrededor de 15 mil visitantes por día, con una derrama estimada de entre 60 y 70 millones de pesos

María Fernanda Castro

Del 26 al 29 de noviembre se llevará a cabo el Encuentro Nacional de Pueblos Mágicos en Tampico, Tamaulipas, como parte de una nueva etapa para este espacio de promoción de los 177

comunidades, por lo que reunirá a prestadores de servicios, artesanos, cocineras tradicionales, guías y tour operadores en espacios de comercialización, capacitación e intercambio de experiencias.

De igual forma, el Encuentro representa una oportunidad para proyectar la oferta turística de

Turismo Comunitario como eje del Encuentro. Más de 150 experiencias de Pueblos Mágicos ya reciben capacitación de la Secretaría de Turismo para fortalecer su oferta y prepararse para establecer relaciones comerciales con compradores y tour operadores.

Como parte de esta nueva dinámica, el Encuentro contará con una plataforma digital y de negocios, cuyo registro abrirá el 26 de octubre, que permitirá consultar información de los destinos y generar citas comerciales. La herramienta permanecerá activa como espacio de promoción y comercialización más allá de los días del evento.

Se prevé la participación de 200 compradores nacionales e internacionales, provenientes de mercados como España, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Colombia y Reino Unido, así como la realización de 10 mil citas de



exposición de los Pueblos Mágicos. Los stands serán 100% reciclables y podrán ser reutilizados posteriormente por los destinos para su promoción turística.



Pueblos Mágicos del país.

Según la Secretaría de Turismo, esta edición representa una evolución del formato que anteriormente se desarrollaba como Feria o Tianguis de Pueblos Mágicos, al incorporar herramientas para que destinos, comunidades y prestadores de servicios puedan promocionar y comercializar su oferta, capacitarse y generar nuevas oportunidades de negocio.

El nuevo formato busca que los beneficios de la actividad turística lleguen directamente a las

Tamaulipas y mostrar las condiciones que ha construido la entidad para recibir visitantes y eventos de gran formato.

En 2025 Tamaulipas recibió 17.4 millones de turistas, con una derrama superior a 16 mil millones de pesos, resultado que se atribuye, entre otros factores, a mejores condiciones de seguridad, vialidades, conectividad, infraestructura hotelera y oferta gastronómica.

Una de las principales novedades será la incorporación del



negocio y networking.

El programa incluirá conferencias, paneles y talleres sobre Turismo Comunitario, comercialización, financiamiento, accesibilidad, infraestructura e integración de experiencias turísticas, además de espacios para el intercambio de buenas prácticas.

El público podrá disfrutar de una oferta cultural, gastronómica y turística que incluirá el espacio "México de mis sabores", con cocina tradicional y regional de las 32 entidades; medicina tradicional; actividades culturales y la

Con entrada gratuita, se estima una asistencia de alrededor de 15 mil visitantes por día y una derrama económica de entre 60 y 70 millones de pesos. Las actividades se desarrollarán en distintos espacios del Distrito de Exposiciones Tampico, alrededor de la Laguna del Carpintero.

Según el gobierno de Tamaulipas, Tampico cuenta con infraestructura turística y hotelera, conectividad, gastronomía y servicios para recibir el Encuentro y brindar una experiencia cercana y hospitalaria a sus visitantes.



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡Tu Imagen al Alza!

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26 55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

x.com/ComFin

Facebook.com/ComFin

¡GRACIAS
POR SER PARTE
DEL GRAN
SORTEO DE LOS
#50AÑOSSADASI!

SEGUIREMOS CONSTRUYENDO
LOS MEJORES HOGARES.

#DONDE
QUIERES VIVIR